

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	00'5

LA ESPAÑA MODERNA

MAGNÍFICA PUBLICACIÓN MENSUAL

La mejor Revista literaria de España.

Precios de suscripción: 30 pesetas al año.

A los suscriptores de LA ALMUDAINA

Colección encuadernada de 1889, quince pesetas.

Colección de 1890 hasta su terminación, quince pesetas.

Los dos años juntos, veinte y cinco pesetas.

Se suscribe en la administración de LA ALMUDAINA.

ABECEDARIOS DE ZINC

PARA MARCAR TONELES, CAJONES, ETC.

de 6 milímetros hasta 100

SURTIDO VARIADÍSIMO

Tinta y brochas á propósito para dicha operación.

Papel cortado para cajones de higos pasos. Gran existencia.

Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Rumores políticos

Madrid 29 á las 12 t.—(Recibido con retraso)

El meeting republicano de simpatía á Portugal no ha traspasado los límites del comedimiento.

La Unión obrera se ha reunido en el Teatro Felipe, conviniendo los manifestantes que el Sr. Cánovas satisface mejor que el Sr. Sagasta las aspiraciones socialistas.

El viaje de Martos

Madrid 29 á las 12 20 t.—(Recibido con retraso)

Asegúrase que el Sr. Martos ha llevado á París la misión de convencer al Sr. Ruiz Zorrilla de la conveniencia de aceptar la amnistía que propuso sin el artículo relativo al reintegro en el ejército de los oficiales sublevados.

Parece que el Sr. Ruiz Zorrilla estaba conforme, pero que los oficiales sublevados le han hecho variar de opinión.

La salud pública

Madrid 29 á las 1'30 t.—(Recibido con retraso)

En Madrid hubo ayer 14 invasiones y 7 defunciones de viruela.

En Toledo hubo 2 invasiones y 1 defunción del cólera.

En Valencia hubo 17 invasiones y 9 defunciones.

La Gaceta declara hoy limpias las procedencias de Alicante.

Lotería

Madrid 29 á las 4 t.—(Recibido con retraso)

En la extracción del sorteo verificado hoy han salido premiados:

Con 80.000 pesetas

El número 3.439.

Con 40.000 pesetas

El 24.132.

Con 20.000 pesetas

El 9.775.

Con 5.000 pesetas

El 5.523 y 3.281.

Con 3.500 pesetas

Los 10.552, 10.466, 21.906, 1.462, 19.472, 581, 3.223, 75.301, 20.909, 2.755, 5.150, 12.377, 15.157, 5.709 y 3.671.

Noticias políticas

Madrid 30 á las 12 t.

El jueves habrá Consejo de Ministros.

El miércoles se reunirá la Junta central del Censo.

Anoche llegó el Sr. Gamazo.

Hoy martes han llegado el Sr. Azcárraga y el Sr. Isasa.

Mañana llega el Sr. Sagasta.

Los vinos españoles

Madrid 30 á las 12'30 t.

El Gobierno francés ha dispuesto que se admitan en sus aduanas los vinos españoles procedentes de la cosecha del año último, hasta 1.º de Abril próximo.

Cuestiones coloniales

Madrid 30 á las 1 t.

Ha causado general sorpresa la publicación en la Gaceta del decreto preparando la conversión de la deuda de la isla de Cuba.

No se fijarán las condiciones hasta que se

llegue á un acuerdo con el Banco Hispano-Colonial.

Nombramientos

Madrid 30 á las 1'15 t.

La Gaceta de hoy publica el nombramiento del Sr. Rivera para Inspector general de Infantería y el del Sr. Pavía de Albuquerque para la Capitanía general de Madrid.

Ignórase á que puestos irán los generales Moltó y Ruiz Alcalá.

Noticias varias

Madrid 30 á las 2 t.

Procedente de Melilla llegó ayer á Málaga sin novedad el vapor Sevilla.

El Ministro de Marina Sr. Beránger convocará á los Directores de los periódicos para enterarlos de todos los documentos relativos al submarino Peral.

El informe del Consejo de Gobierno de la Marina, después de haber recaído acuerdo del Consejo de Ministros, se publicará en la Gaceta.

La salud pública

Madrid 30 á las 2'15 t.

Dícese que en Puebla se ha presentado el cólera.

Ayer en Madrid hubo 40 invasiones y 7 defunciones de viruela.

En Toledo no hubo nada de cólera.

En Valencia 14 invasiones y 3 defunciones.

Fuera de España

El irredentismo en Italia.—Los delegados ingleses en Italia: Kassala y Kahartum en pleto.

Los disgustos que al señor Crispi ha proporcionado el irredentismo distan mucho de haber terminado. Obligado á despedir al señor Seismit ahora se encuentra con que hay otros funcionarios que siguen la conducta del ministro de Hacienda revocado, y que no creen que su tolerancia tenga nada de penable ni de insolito. Cuando Seismit doña no protestó de las alusiones que en su presencia se hicieron, siendo ministro de la Corona, ¿cómo extrañar que otros funcionarios públicos, colocados en situación más obscura, imiten su conducta?

Se celebraba en Roma el vigésimo aniversario de la entrada de las tropas italianas. Los cañones que tronaron en 1870 contra el último reducto del poder temporal, disparaban con estruendosa alegría recordando aquella fecha memorable. La dinastía de Saboya que cumplió cuanto se había propuesto con su entrada en Roma, tiene interés en que la fiesta de la capital revista el mayor incremento posible. Prueba así dos cosas: que es amigo del progreso que á tanta costa se ha alcanzado y que su amor hacia la unidad italiana no tiene límites.

Marchaba todo á pedir de boca en el banquete que se celebraba, cuando al señor Menotti Garibaldi se le ocurrió decir que era muy bueno y muy patriótico que, en fiesta de tal naturaleza, no se olvidara ni un detalle; pero que era de agradecidos recordar la suerte de Hoberdank. La concurrencia acogió con aplauso aquella citación y el presidente de la reunión, que era el delegado especial del Gobierno que sustituye al disuelto Ayuntamiento en la gestión administrativa de Roma, no se escandalizó sobremedera de tales palabras ni protestó de ellas.

¿Qué camino va á seguir el señor Crispi? Si ha de revocar á cuantos funcionarios públicos demuestran sus simpatías al irredentismo, tiene cortada tela para mucho reto; si deja impunes los atentados de menor cuantía se expone á que sea mucho más ruda la oposición que se le haga en las futuras Cortes.

Político habilitísimo como lo demuestra el hecho de sostenerse contra viento y marea en el poder, no puede, sin embargo, borrarse de su historia la página que habla de adhesión á las teorías que ahora condena y que le quita toda fuerza moral, aun cuando conserve intacta la efectividad, para dimitir á un ministro que, sin aprobar actualmente la marcha y tendencia del irredentismo no quiere romper con la propia tradición, no quiere renegar de lo que un día adorara; que habla conservado, en fin, el respeto de las cosas que fueron.

Queda sentado que si Portugal no se somete al pacto que Inglaterra le impone, las consecuencias desagradables de tal negativa han de recaer sobre la nación que la formula. Aprobando el contrato, pierde Portugal la mitad y más de las posesiones africanas que reputaba de su exclusiva pertenencia; negándose á suscribirlo perderá más de las dos terceras partes de sus posesiones, según declaran los periódicos de la

Gran Bretaña. Estará pues ganando siempre, como pretendía el gallego del cuento.

Algo parecido va á suceder en Italia. Esta nación que con ayuda del moral apoyo de Inglaterra, se ha hecho con una colonia de importancia en el Mar Rojo, y que luego ha extendido la esfera de su influencia en Abisinia y el Choa gracias á su aliado el rey negro Melenik, quiere, desde hace tiempo, avanzar de un modo decidido hacia esa región que los ingleses tuvieron que abandonar después de sangrientos combates sostenidos con los mohadés y que es, sin duda, la clase sud del Egipto y uno de las clases del centro africano.

Ya varias veces hemos dicho en esta sección que habían preparado perfectamente el terreno los italianos para que les fuera dable avanzar; que habían conquistado la amistad ó la neutralidad de muchas tribus escalonadas en el camino de Kassala con el objeto de que la presa de esa ciudad fuese solo cuestión de tiempo y les permitiese avanzar luego hacia Khartum si lo creían conveniente. Pero asimismo hemos dado cuenta del veto formal que Inglaterra oponía.

Ahora se va á llegar á un acuerdo definitivo. Sir Evelyn Baring, intendente de Hacienda de Inglaterra en Egipto y el general Grenfell, jefe de las tropas de ocupación, han de llegar de un momento á otro á Roma á fin de que la situación de Italia en Africa se deslinde un modo tan claro como ha sucedido con Armenia, Francia y Portugal. Dentro de breve días, pues, sabremos la nueva modificación que ha sufrido el mapa africano; pero se puede ya asegurar, en vista de los que la prensa inglesa adelanta, que Kassala y Kahartum no serán bocados que engulla Italia, pues Inglaterra, que no pudo guardarlos, intenta en esta ocasión ejercer de perro del hortelano.

Prisiones y tumultos

en Irlanda

Telegramas de Londres que publica un periódico de la Corte, dan cuenta de haber sido detenido en Limerick el Diputado irlandés Candon; cuando se disponía á ir á Lipperry para asistir á las sesiones del tribunal encargado de fallar el proceso seguido á varios propietarios irlandeses!

La ciudad de Tipperary se hallaba muy excitada con motivo de este juicio, y las autoridades, temerosas de que se produjese algún desorden, habían mandado considerables fuerzas de policía, que pudieran reprimirlos en el caso de que se produjeran.

Cuando los procesados Dillon, Healy y Harrington salieron de la estación, la policía recibió el orden de despejar las calles, y los agentes dieron empellones á Mr. Morley y á sus amigos.

Uno de los agentes levantó la mano para golpear á este célebre político, pero Mr. O'Connor miembro del Parlamento, tuvo la previsión de interponerse y sujetar el brazo del inconsiderado constable.

Antes de que comenzara la sesión del tribunal ocurrieron en las inmediaciones del edificio graves colisiones, porque la multitud pretendía penetrar en el salón, que es de dimensiones reducidas. Los agentes de policía habían recibido órdenes severas: á fin de que mantuvieran apartada de la entrada á la multitud, más un grupo numerosísimo pretendió atropellarlos, y aquéllos hubieron de cargar sobre los impacientes acometiéndolos con los bastones.

Los curiosos no tardaron en oponer resistencia, devolviendo golpe por golpe, y de la lucha resultaron no pocas cabezas hechas.

A unos ingleses que han acudido á presenciar las sesiones del tribunal aparecieron en el salón con heridas en la cabeza, de las cuales fluía sangre.

Mr. William O'Brien se presentó ante los jueces muy irritado y formulando quejas.

También se presentó en estado Mr. Morley y el magistrado le advirtió que solamente los detenidos tenían el derecho de ocupar asiento.

Habiendo sido llamados MM. O'Brien y Dillon, éste advirtió que uno de los jueces, monsieur Shannon, es enemigo personal suyo, y, por lo tanto, no debía permitírsele formar parte del tribunal que ha de dictar sentencia en la causa que se sigue á esos dos Diputados.

Mr. Shannon declaró que examinará desapasionada y benévolamente las acusaciones formuladas contra los procesados.

Espadero

El 31 de Agosto murió en la Habana el notable maestro compositor D. Nicolás Espadero,

autor, entre otras producciones, del famoso *Canto del esclavo*.

También eran muy conocidas sus obras *Vals satánico* y *La plainte du poète*.

Como ejecutante, Espadero estuvo, cuando se hallaba en el apogeo de sus facultades, á la altura de los pianistas mejores. Fué principalmente el intérprete de Gotschak.

Su carácter, severo y retraído, fué el enemigo mayor de su gloria, pues le impidió ensanchar el campo de sus triunfos.

No obstante, las proposiciones de muchos empresarios, Espadero, que tenía mucho miedo al mar, no quiso nunca salir de Cuba. Ha muerto pobre, á los sesenta y un años y en soledad muy triste. Vivir únicamente del producto de las lecciones que daba.

De la vida de Espadero—entre cuyos admiradores más entusiastas se contaron, además de Gotschak, Listz y el difunto General Roquejeme, jefe de Estado Mayor general que fué en la grande Antilla, y de quien era grande amigo el Conde de San Rafael de Luyánó, cuyas dotes artísticas son tan apreciadas en la alta sociedad de la corte—se fiérense muy curiosas anécdotas. En carta de su corresponsal de la Habana, que publica un periódico, se cuenta lo que sigue:

«Gotschak le envió una fantasa del *Trovador* de difícilísima ejecución, que había escrito para tocarla con Thalberg, con objeto de que la ensayara para interpretarla juntos cuando él fuera á la Habana.

Por casualidad, sin duda, pues el retraso de estas cosas no es frecuente, llegó antes Gotschak que la fantasa, y en su virtud, cuando los dos músicos se reunieron para ensayarla, Espadero ni la había visto siquiera.

Sin embargo, Espadero, quiso tocarla, y de tal manera lo hizo, que Gotschak se levantó entusiasmado, le abrazó repetidas veces, y dijo á cuantos estaban allí presentes que nunca había visto cosa semejante. Thalberg, agregó aún, la estudió tres días, y este hombre ni siquiera la ha leído antes de tocarla.

Al día siguiente debía ejecutarse en público aquella obra musical. Llegó el momento, y no parecían los papeles; Gotschak no sabía qué hacer; pero Espadero resolvió la cuestión, diciéndole:—«Vamos al piano; lo que recuerde, lo baré como lo escribí te; lo que no recuerde, lo baré como me parezca.»

Así fué: se ejecutó la fantasa asombrando á todos los oyentes, y el entusiasmo de Espadero rayó en delirio, porque este bordó su parte con tantas bellezas, que Gotschak lo presentó al público como el único acreedor á los aplausos que por la composición se le tributaban.»

Incendio de una ciudad

La noticia de que había estallado un formidable incendio en la ciudad de Colón ó Aspinwall, importantísimo puerto del Estado de Panamá en la república de Colombia, ha despertado no pocos sobresaltos en Europa, y no sin motivo.

Esa ciudad, asentada sobre la pequeña isla de Manzanilla, fundada en 1850 por el ciudadano de Nueva Granada cuyo nombre lleva, y engrandecida gracias á la iniciativa del norteamericano Aspinwall, abogado del proyecto de ferrocarril que hoy cruza el ítemo de Panamá, es uno de los centros comerciales más importantes del mar de las Antillas y de la América Central, y está llamada á brillantísimo porvenir, por partir de sus inmediaciones el ferrocarril mencionado y el canal cuya construcción comenzó hace seis años y habrá de terminar á pesar de las dificultades con que se lucha, toda vez que son cuantiosísimos los intereses empeñados en la empresa y conveniente en sumo grado la comunicación directa entre el mar de las Antillas y el Pacífico.

Durante los últimos años la importancia de las transacciones comerciales se ha desarrollado en Colón hasta tal punto, que representan anualmente muchos millones de pesos; existen en aquel hermoso puerto, accesible á las naves de más calado, grandes almacenes de mercaderías americanas y europeas, se ha mejorado notablemente el embarcadero, se han establecido numerosas agencias y ha decaído la población, sobre todo desde que comenzaron las obras del canal.

(Por telégrafo)

Londres 24 (6 30 tarde)

Un terrible incendio ha destruido en pocas horas casi por entero la ciudad de Colón (América Central).

Es muy difícil calcular las pérdidas ocasionadas por el fuego. Son enormes.

En el caso de la población las llamas han

devorado cerca de doscientas casas, y á la orilla del mar, en donde se levantan los mas hermosos edificios de la poblacion y las más elegantes hoteles, no ha quedado piedra sobre piedra.

La ciudad ofrece el triste aspecto de un gran monton de ruinas calcinadas.

La cuestión de subsistencias se presenta difícil de resolver, por haber sido pasto del incendio los almacenes de sustancias.

Las compañías de ferro-carriles y marítimas han sufrido grandes quebrantos.

Han desaparecido la mayor parte de los establecimientos marítimos, excepción hecha de las dependencias de la Compañía del Pacífico y de la francesa.

No se puede fijar la cifra de las desgracias personales, que ha sido muy numerosa. El eficaz concurso de todo el vecindario y las acertadas medidas de las autoridades han impedido que el fuego completara su terrible obra apoderándose de los muebles. Así y todo, ha perdido 100.000 duros la Compañía de Panamá.—C.

Londres 24 (6:40 tarde)

La catástrofa ha motivado una sangrienta colisión entre el pueblo bajo y el ejército.

El populacho invadió los grandes almacenes y se entregó al pillaje, en términos que fué preciso apelar á la fuerza pública.

La canalla se resistió á soltar su presa, hasta el punto de tomar una actitud ofensiva contra la tropa.

Esta recibió algunos disparos y contestó con una descarga, que produjo numerosos heridos y muertos; despues dió una carga y practicó algunas prisiones.

Con esto quedaron restablecido el orden y recuperata gran parte de los objetos robados.—C.

Un desacato

Dice *El Liberal*:

«Por las autoridades militares se tramita con gran actividad una sumaria instruida con ocasión de un suceso muy reciente y que ofrece particularidades curiosas.»

Pasábase hace muy pocos días revista de ropas en uno de los cuarteles de caballería de Madrid, y el capitán de un escuadrón, notando la ausencia de un teniente, encargó al sargento que le avisase para que acudiera á su puesto.

Cumplió el sargento la orden, yendo, no una sino dos veces, á notificar el llamamiento al teniente; oyendo de labios de éste rotunda negativa á la orden que le transmitía.

Cuando terminaba la revista, se presentó el teniente al capitán, y este, despues de amonestarle, el dió la orden de quedar arrestado. El teniente se negó tambien á cumplirla, y en vista de su actitud, se dirigió al cuarto de banderas para dar cuenta del suceso al jefe del regimiento.

Cuando el capitán acababa de dar el parte verbal al mencionado jefe, se presentó el teniente, quien se negó de nuevo á ser arrestado, y en un momento de arrebató parece que sacó un revolver, amenazando con dispararlo sobre el teniente coronel.

Los que presenciaban el acto se arrojaron sobre el teniente, le desarmaron y le condujeron al cuarto de prevención, donde quedó en custodia de preso. Pocos minutos despues le visitó el médico del regimiento, quien parece manifestó que le había encontrado en grave estado de excitación, sin que ésta se hubiese producido por medio alguno artificial.

Todo el mundo ha deducido que el joven teniente—que es hijo de un distinguido general

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 107

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

y febril curiosidad, fundiendo su alma con la de aquel que encantaba sus oídos, viéndolo su vida misma, y animándose con su entusiasmo. Estaba enteramente en él, le ayudaba, le influía, le daba bríos se había apoderado de ella la ilusión de que con esto defendía tambien ella á su hermano. Aquella palabra clara y potente, era la expresión de su pensamiento... Hablaba por boca del abogado.

La sensación fué tan viva que la joven salió de su éxtasis. Sus ojos distinguieron lo real. Tornó á ver la multitud, á su tía á los jueces, á su hermano y á Pascual.

Ya no estaba pálido; la más onérgica animación se retrataba en su semblante, teñido de vivo carmin, y sus ademanes eran desenvueltos y majestuosos. Discutía con sarcástica ironía, y todas las preguntas que había dirigido mientras se interrogaba á los testigos le servían para la defensa. Luchaba cuerpo á cuerpo con sus ad-

—se hallaba, en los momentos de realizar aquellos hechos, bajo la acción de un extravío mental.

Ferrocarril de Alcoy á Gandía

Sobre este importante asunto leemos en *El Serpi* de Alcoy lo siguiente:

«Las lisonjeras esperanzas que siempre hemos abrigado sobre la certeza de la construcción del ferrocarril de Alcoy á Gandía, comienzan á verse realizadas ya con gran satisfacción de nuestro pueblo y de todos aquellos por los que tiene que atrevesar la citada línea férrea.»

Ultimamente los trabajos facultativos del trazado, empzaron con actividad grande los de explotación de terrenos, habiendo circularon los avisos correspondientes para que los propietarios de los terrenos que atraviesa la vía, exclavados en el término municipal de esta ciudad, se presenten en la Secretaría de estas Casas Consistoriales á percibir el importe de la exportación, convenio y con dichos interesados. Otro tanto se efectuará en Cocentaina, cuyos interesados se presentarán en la Casa Consistorial de dicha villa.

La noticia es muy grata, y la completamos participando á nuestros lectores que el martes próximo empzará definitivamente las obras de construcción de la citada línea, en la sección de esta ciudad á Cocentaina, por el destajista nuestro amigo D. Rafael Masía Botella, maestro de obras, que se ha quedado en contrata unos cinco kilómetros de línea, contados desde Alcoy.

El Sr. Masía sabemos ha contratado á muchos jornaleros, cuya brigada dará comienzo dicho día martes por el punto denominado Venta del Milagro, á media legua de esta ciudad.

En la sección de Cocentaina empzarán los trabajos quizá dentro de esta misma semana, y lo mismo se verificará en todas las secciones en que se divide ó dividirá la línea, á fin de que en plazo relativamente breve quede concluida aquella, objetivo que con fe persiguió la respetable empresa constructora, algunos de cuyos distinguidos individuos nos han manifestado más de una vez que el ferrocarril de Alcoy á Gandía quedará concluido antes de finalizar el próximo año 1891, si no lo impidieran causas de fuerza mayor.

Comprendemos la alegría y el júbilo con que nuestros lectores y el pueblo todo de Alcoy recibirán estas gratas noticias, que nos apresuramos á participarles, porque, como verdaderos alcoyanos, también nosotros participamos de igual satisfacción y sentimientos ya que con la construcción del ferrocarril citado Alcoy recobrará las fuerzas y energías de otros tiempos mejores, hoy muy debilitadas por cierto, y entrará en una era de bienestar y de prosperidad de que tanto necesita.

Al felicitarlos, pues, no podemos menos que enviarla muy cariñosa y muy expresiva á las respetables Compañías concesionaria y constructora del mencionado ferrocarril, por su celo é interés de que cuanto antes la locomotora deje oír su agudo y grato silbido por estas fértiles y pintorescas campiñas.

Nosotros también vemos con satisfacción que se emprenden obras públicas de tanto interés como las vías de comunicación fácil y rápida entre poblaciones importantes como Alcoy y Gandía, merced á la poderosa iniciativa de los Sres de Murrieta, que han constituido la Compañía que tan resueltamente emprende sus trabajos.

versarios, y les apastaba bajo el peso de sus razones. Los hechos acusadores de Roberto, aquel edificio tenebroso levantado por la fatalidad y la mala fe, se derrumbaba, y no quedaba de él más que ruinas. Por medio de una serie de razonamientos admirablemente enlazados se propuso demostrar que ningún móvil pudo impulsar al crimen á su defendido, y obtuvo su propósito. ¿Por qué había de querer matarla? ¿Con qué miras? ¿Por qué razones? Todas las prunciones morales eran inútiles, y no podían inculcar un solo momento, como no fuera en los espíritus pequeños y raquíticos. Y si las morales nada demostraban, las pruebas materiales todavía eran mas insignificantes y más débiles. ¿Quién vió al asesino? ¿Chassevent y Portois? ¿Cómo y cuándo? En la oscuridad, huyendo entre árboles, y esto un instante tan sólo. ¿Y qué valor merecía el testimonio de un padre arrastrado por la codicia de obtener una fuerte suma en calidad de indemnización de daños y perjuicios? Á él le convenia que el señor de Clairefont fuese el culpable, porque tenía con qué pagar, y no un cualquiera, acaso un bandido miserable, asesino misterioso del cual nada podía esperar fuera de la venganza. ¿Y Portois? Aquel testigo tembloroso y asustado siempre, sometido á horrible tortura por el remordimiento, que balbuceaba sus declaraciones, mirando con miedo á su compinche, no era más digno de crédito que éste, porque en conducta se veía que estaba influido por las amenazas del otro. ¿Y sobre semejantes testimonios se pretenda fundar una acusación que envolviera deshonra y dolores sin cuento... Indignado, irónico, agresivo, volvió á hacer

Planes en Marina

A modo de nota oficiosa, dicen casi todos los periódicos, con demasiada uniformidad, que en una conferencia entre los señores Cienovos y Banger, se trató de la situación de reserva del material flotante, exponiendo el ministro de Marina la necesidad de esta innovación, que exige constante atención y estudio; pues no pudiendo estar armada toda la escuadra, tanto por su mucho gasto, como por no ser preciso en tiempo de paz, ni tampoco en desarme, por lo que perdería tan delicado y costoso material, se impone dicha situación de reserva como la tiene Inglaterra, Italia y otras naciones marítimas, y en la cual, sin grandes gastos, puedan estar los buques y quedar listos en corto tiempo para el combate en caso de guerra, hoy que estas han de ser instantáneas, ó poco menos.

Tambien se trató de lo concerniente al suplemento para la construcción de la escuadra, tipos y condiciones que han de reunir los buques, reformas que deben adoptarse en los arsenales para que las construcciones no se eternicen y resulten anticuadas, y finalmente, la cuestión de personal y arreglo de planillas para que pueda hacer movimiento en las escalas.

Méjico

El día 15 han debido de abrirse las sesiones del Congreso, y según telegramas recibidos en Nueva York, en su discurso el Presidente, señor Díaz, se proponía consignar el estado próspero de la Hacienda en dicha República.

Durante el año económico que finalizó con el mes de Junio próximo pasado, los ingresos fiscales ascendieron á 37 millones de pesos, excediendo en cinco millones á la recaudación del año anterior, y siendo la mayor cifra que se ha alcanzado durante la historia de Méjico.

La compañía del Ferrocarril Central Mexicano y la del ferrocarril Nacional, han firmado un contrato con el Gobierno para el arrendamiento de sus atrasos por subvenciones.

El Presidente Díaz tiene muy adelantado un proyecto para disminuir el efectivo del ejército, á la vez que mejorar su personal eliminando de las filas ciertas clases poco convenientes. Dicese que en vez de reclutarse por levas el ejército, en lo sucesivo el servicio será voluntario.

Ha regresado á Méjico el ex-Ministro de España D. Lorenzo Castañanos.

NOTICIAS

De las Provincias

—En la tarde del 23, y estando ocupados en pisar uva para el vino nueve trabajadores en una heredad de Alicante, se hundieron las tablas del lagar con los nueve hombres, quedando asfixiados cuatro y salvándose con grandes esfuerzos los otros cinco.

—Entre otros pueblos de la provincia de Málaga que están quedándose despoblados por los efectos de una emigración constante, merece especial mención el de Borge.

De 600 vecinos que con contaba hace poco tiempo, apenas si le quedan ya 100, pues 500 se han marchado paulatinamente huyendo de la miseria y abandonándolo todo.

Y lo que sucede en el Borge, que se queda sin gente, puede decirse de Benagalbon y de otros varios pueblos de aquella provincia.

—En Pontevedra se dejó sentir el día 22 un

méritos de la conspiración fraguada en contra de aquella pobre familia; puso de relieve el lazo en que se envolvió á Roberto, sin consideraciones ya, hiriendo con saña por doquier á todos sus enemigos, lanzando el sarcasmo, como mortíferas balas que iban á destrozarse los baluartes de los contrarios á su causa.

Los confederados veían caer sus fortificaciones con estrépito, y el terror les invadió. Su adversario era dueño del campo; todo estaba ya en tierra, de la acusación restaba una sombra, próxima á desvanecerse.

Fleury, Tondeur y Chassevent cambiaban miradas terroríficas. Pourtois suspiraba en un banco, aplastado por la pesadumbre de su mal proceder. La victoria de Pascual era indudable; el auditorio, ya del todo suyo, comenzaba á ondular con deseos invencibles de aplaudir.

Eatonce, el orador, volviendo de súbito á recobrar el dulce acento con que dió comienzo á su discurso, desarrolló el epílogo, tan tierno y armonioso como una plegaria. Sus palabras eran á tal punto sentidas, que subyugaban el ánimo; no pretendía reivindicaciones; sin enfurcerse, rogaba, influía sobre el corazón de los jueces, peniténdole de manifestar la tremenda responsabilidad que les cabría si condenaran á un inocente, no ya á morir ó á pasar la vida en una cárcel, con solo que le retuvieran lejos de los suyos y bajo el peso de una acusación infamante. La sombra de la víctima, de aquella pobre niña tierna y cariñosa para el joven que la quería y la respetaba, se debía alzar irresistible, implorando gracia para el inocente...

violento ciclón, que ocasionó grandes perjuicios en los campos, pues destrozó varios viñedos y desgajó árboles corpulentos.

—En Almería ha ocurrido una sensible desgracia.

Se hallaban en una casa fabricando aguardiente, y un niño de corta edad que se encontraba próximo á una caldera que contenía agua caliente, resbaló con tan mala fortuna, que cayó dentro de la misma.

Acudió la familia, é inmediatamente fué puesto á salvo, sin que se notase en su cuerpo señales de ningún género; pero á algún tiempo se le ocurrió en este momento arrojar sobre la criatura toda el agua contenida en un cántaro, y esto le produjo tal sensación, que á poco murió.

—La Liga de contribuyentes de Santander ha acordado elevar una razonada exposición al gobierno, pidiendo se obligue á las corporaciones populares de las localidades en que tengan sucursales del Banco de España, á depositar en dicho establecimiento todos sus valores y metálico, que en ningún caso podrán ser retirados sin la firma del presidente y contador, además de la del depositario de la corporación.

—Varios individuos de la comisión carlista de Vitoria estuvieron el jueves en Zumárraga á saludar al marqués de Cerralbo, dirigiéndose todos despues á visitar al señor marqués de Valdespina en su palacio de He-mua.

—Al Congreso católico de Zaragoza asistirán, según parece, los integristas.

—Anteayer visitó el ministro de Guerra en San Sebastián el cuartel de dicha ciudad y pasó revista á cinco compañías de Africa y al regimiento de Valencia, que hicieron ejercicios de manejo de armas y simulacion de cargas y fuegos, al mando del coronel López Iltana.

El general pronunció en la sala de oficiales algunas frases en que elogió el buen estado de policía y de instrucción de las fuerzas, y dijo que en las actuales circunstancias el ejército es lo que más vale y que nada puede hacerse arriba sin el concurso de los de abajo.

Exhortó á todos á la unión y añadió que aunque es completa la tranquilidad en el interior y en el exterior, los ejércitos deben prepararse en la paz para la guerra.

El ministro visitó despues el parque y el hospital militar, en el que hay actualmente 21 soldados enfermos.

—Despues de muchos sufrimientos, ha fallecido en la cárcel de Milaga una mujer joven, natural de un pueblecillo de aquella provincia, que fué condenada como encubridora de los célebres bandidos Melgares y el Bizo del Berje.

Parece ser que la joven de que se trata, y á quien se suponía en relaciones amorosas con uno de los dos famosos ladrones, ha sostenido hasta última hora que si bien esto era cierto, debíase única y exclusivamente al terror que el bandido le causaba y á su constante amenaza de que la mataría de un tiro en la frente el día que no le permitiera la entrada en el cortejo.

Un episodio sumamente novelesco se cuenta con este motivo.

De Madrid

El ministro de Marina tiene redactadas las bases de un proyecto para la creación de la reserva del material flotante, pensando en crear una división en cada departamento marítimo y en darle análoga organización que tiene en el extranjero.

Se movilizará anualmente una división para que manobree con la escuadra.

En el Mediterráneo durante dos meses cada cinco años se movilizarán tres divisiones que se unirán á la escuadra á harán simulacros navales, atacando un puerto defendido por torpederos, defensas submarinas, baterías emplaza-

El auditorio se decidió por completo; la dureza de corazón de los más fuertes y mis encarnizados defensores de la rigidez de la justicia, se ablandó hasta borrarse del todo; todo era cándido y puro en el desdichado á quien se creía un miserable. La voz de Pascual se extinguió poco á poco, y resonó entre el público un murmullo anhelante, como un sollozo enorme.

Antonietta y su tía se miraron contentas; era la primera vez que tal sucedía desde por la mañana. Tenían las dos los ojos llenos de lágrimas, pero la esperanza brillaba en ellos. Se apretaron las manos, sin atreverse á cruzar la palabra, y un murmullo las volvió á poner en zozobra. El abogado contrario se levantó á replicar, y en su rostro se revelaba profunda irritación. Convencido de que había de hacer el último esfuerzo, se pena de la más completa derrota, atacó atravesado el asunto en lo privado, en las personalidades, sin pudor ni reparo. Con diabólica intención se apoderó de la idea de Pascual sobre el complot fraguado en contra de la familia Clairefont, y comenzó una serie de tremendas alusiones. ¡Cómo! ¿Era Carvaján el denunciador de tales hechos? ¿Podía esto ser cierto cuando representaba el eco de una opinión sin importancia, aun cuando pública, que señalaba al mismo padre del letrado defensor como a'ma de la pretendida conspiración? ¿Las operaciones financieras, legales del todo, merecían el nombre de conspiraciones? El afán de triunfar llevaba más allá de lo justo al representante del presunto r-o, de lo que á sí propio se debía. Porque las razones aducidas en favor de Roberto de Clairefont eran inexplica-

das en la costa y buques dispuestos á salir á la mar en el plazo de 15 días. Sólo serán admitidos el carbón, los víveres y el vestuario.

—Háblase de la próxima reunión de varios exministros liberales presididos por el señor Sagasta para tomar acuerdos relativos á la campaña electoral.

—El plazo para la admisión de solicitudes de ingreso en la Academia general militar y en la Administración naval se ha prorrogado hasta el día 10 del próximo Octubre, verificándose el 15 los exámenes.

—Varios periódicos reproducen las siguientes declaraciones del señor Castelar hechas hace algunos años, pero que tienen notoria oportunidad en estos momentos.

Decía el eminente orador en 1873. «Nosotros los republicanos tenemos mucho de profetas, pero poco de políticos; abarcamos todo el cielo del pensamiento y nos hundimos en el primer hoyo que hay en nuestro camino.»

Y añadía á renglón seguido que todo lo defendido por demócratas y republicanos, la autonomía húngara, la abolición de la servidumbre en Rusia, la unidad italiana, la unidad alemana, la república francesa, todo, lo consolidaron los conservadores Kossuth, Alejandro, Cavour, Bismarck y Thiers.

Por lo mismo los conservadores creen que tienen derecho á contar con el apoyo del ilustrado tribuno para consolidar las libertades públicas y el sufragio universal aceptados y reconocidos por el gobierno presente.»

De las Islas Menorca

Teniendo noticia el Director de Sanidad del puerto de Mahón, de que algunas gallinas procedentes de Mazagán, habían sido atacadas de viruela, resolvió que el Subdelegado de veterinaria practicara en ellas un detenido reconocimiento, y como de este resultara que efectivamente existe esa enfermedad entre dichas aves, ordenó que fueran muertas y quemadas todas las que presentasen síntomas variolosos.

—En Ciudadela continúan las gestiones para organizar los festejos públicos con que se ha de solemnizar la entrada del nuevo Prelado en aquella ciudad.

En la reunión que el domingo último celebraron las comisiones nombradas al efecto, acordaron invitar á aquel vecindario para que tome parte en las proyectadas fiestas imprimiendo de esta suerte el carácter de verdaderamente populares.

El ornato é iluminación de las calles que ha de recorrer en su entrada el nuevo Obispo, está á cargo de los señores que constituyen las tres comisiones que entienden en los festejos.

Parece cosa resuelta que en el programa figurará una escogida colección de fuegos artificiales.

—Desde la tarde del martes de la pasada semana hasta hora avanzada de la madrugada del miércoles llovió en Mahón á intervalos más ó menos cortos.

El viento que salió del Sur al N. E. refrescó algún tanto la bochornosa temperatura que desde hace días no estaba, á aquellos naturales.

El tiempo continuaba en lluvias y según se comunicó del interior de la isla, las lluvias fueron de mayor importancia que en el mencionado término, en los de Mercadal, Ferrerías y Ciudadela, de modo que las tierras están en sazón, y pueden por lo tanto los labradores de aquellos distritos empezar sus faenas agrícolas.

—Previo autorización de la Alcaldía ayer en Mahón empezó á la matanza de cerdos.

—El sábado se presentaron á la venta pública en la nombrada ciudad, las primeras setas de esta temporada, veniéndose á setenta y cinco céntimos de peseta los cuatrocientos gramos.

De la Capital

Sabemos que la compañía de los ferro-carriles de Mallorca ha otorgado las mismas ventajas que concedió á la Sociedad General Mallorquina sobre transportes de vinos á las agencias de aduanas de los señores Schembi Hermanos, de los señores Garau y Rigo y de los señores Salom y Rullán, consignatarios de vapores que hacen el tráfico desde este puerto al de Cetta.

Los vecinos de la calle de Sombrereros y entre ellos el Sr. Alemañy dueño de la fonda que tiene buena parte del edificio en la calle mencionada, han acudido en queja al Sr. Alcalde de esta ciudad, contra los escándalos y demasías que cometen las mozas de dos casas que hay en el indicado sitio.

El Sr. Alcalde interino dió seguridades á dichos vecinos de que reprimirá dichos escándalos y pondrá correctivo á las demasías.

Y puesto que por acuerdo del Ayuntamiento, único competente en la actualidad en cuestiones de higiene de esta clase, se ha de señalar uno ó más barrios en donde alojar á estas malas gentes, creemos que se comprenderá á estas y contarán los nuevos barrios con dos vecinos más.

Para esta tarde á las seis ha sido convocada la Junta provincial de Sanidad.

Según se nos comunica por la Intervención

de Hacienda de esta provincia, mañana quedará abierto el pago de la mensualidad de Septiembre á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Pagaduría, en la siguiente forma:

- Día 2.—Montepío militar, jubilados y cesantes.
3.—Montepío civil, pensiones remuneratorias y regulares exclaustrados.
4.—Retirados de Guerra y Marina.
6.—Licenciados de id. id.
7.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

El vapor Mallorca salió ayer tarde para Barcelona, llevándose 34 pasajeros, la correspondencia y carga general.

Esta mañana, después de celebrado por el Sr. Obispo el sacrificio de la misa en la iglesia de Montesión, se procederá á la apertura del curso escolar en el Seminario de S. Pedro, en cuyo acto leerá el discurso inaugural el catedrático de Teología de aquel establecimiento D. Jaime Ferrer.

Una mujer quedó lastimada ayer por la mañana en la plaza Mayor por haberle cogido un pié uno de los carros que transportan verduras á dicha plaza.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se recomienda á los Alcaldes de los Ayuntamientos de la misma que al acusar recibo de las circulares publicadas en el Boletín Oficial, expresen la fecha de la misma, número de dicho periódico en que se halla inserta y objeto que la motiva.

D. Rafael Coll y Palou vecino de Selva ha solicitado el registro en la Sección de Fomento de esta provincia de veinte pertenencias de mineral de carbón de piedra con el nombre de Abundante, sitas en el término de dicha villa y por je El Castell.

Dicen algunos de nuestros colegas que el sábado fueron sorprendidos por algunos agentes de orden público en Son Inglada dos partidas de juego.

Supónese por algunos curiosos que en el interior de esta ciudad acaso hay algo que hacer en este mismo sentido.

Anoche quedó respueto y alumbrando, el farol que un carro derribo en la calle del Conquistador, víctima por la tercera ó cuarta vez de un parecido percance.

Anoche quedaban en el fondeadero dos vapores extranjeros, dos balandras, un pailebot y un falucho.

Boletín Judicial

El día tres del que rige á las diez y media de la mañana se reunirá, por primera vez durante el cuatrimestre corriente, el Tribunal del Jurado en la Sala de esta Audiencia para entender en la causa instruida por el Juzgado del partido de Ica contra Sebastián Llabrés y Alcina acusado del delito de robo.

Defiende al procesado el abogado D. Luis Palou y el procurador D. José Vich, lo representará.

Ante la Sala de Justicia de esta Audiencia se verán los siguientes recursos deducidos contra los acuerdos de la Junta provincial del censo:

Mañana á las diez, el recurso interpuesto por por parte de D. Felipa Serra de La Puebla.

A las diez y media el recurso interpuesto por D. Antonio Palou también de La Puebla.

Y á las once, el de D. Francisca Serra y Cloquell, de la villa de Muro.

El día cuatro á las diez el de D. José Riera de esta ciudad.

Y á las diez y media el de D. Francisco Vicens de Puigpuent.

El Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja de esta ciudad, ha señalado el día trece del que rige á las once de la mañana para el remate de varios muebles y efectos, y el día veinte y cinco siguiente para el de una tercera parte indivisa de una casa algorfa situada en esta ciudad calle del Socorro.

El de igual clase del Distrito de la Catedral, ha señalado igualmente el día veinte y ocho de este mismo mes á las doce de la mañana para el remate de una casa y corral situada en la calle de la Basa de la villa de Santa María tasada en 625 pesetas; una pieza de tierra viña, de media cuarterada de extensión, en el término de dicha villa y paraje llamado El Camp de la Creu, tasada en 562 pesetas 50 céntimos; y otra pieza de tierra situada en dicho distrito, pago llamado Pla de Buch, de setenta y nueve destres de extensión, justipreciada en 262 pesetas 50 céntimos.

En virtud de lo dispuesto por dicho Juzgado, se cita por segunda vez á D. Gabriel Alberto Morera para que el día decimo habilit siguiente al de la inserción de la cedula en la Gaceta de Madrid, se presenta ante el referido Juzgado á absolver posiciones formuladas por parte de D. Severino Estevez.

Cita también á Antonio Montoya Perales, carabinero que fué, para que comparezca á declarar en causa que se instruye sobre aprehensión de tabaco verificada en el distrito de Ica.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 21 de Septiembre:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia en el Audiencia de Granada y el gobernador de la provincia de Almería.

Ultramar.—Real decreto restableciendo la Dirección general de Administración civil de la isla de Cuba.

—Re l orden disponiendo se celebre un concurso en esta corte para la provisión de las plazas de médicos-directores de Aguas Santas con Galás y Tibi en las islas Filipinas.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Ugena, decretada por el gobernador de la provincia de Córdoba.

—Otra confirmatoria del acuerdo del gobernador de Baleares, por el que se suspendió el Ayuntamiento de Luchmayor.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la capellanía de San Fernando, en la Santa M. tropilitana de Sevilla, al presbítero D. Manuel León y Sepúlveda.

Fomento.—Reales decretos disponiendo que don Juan Larroche cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Canarias, nombrando para el mismo cargo á D. Eteban Salazar y Ponte.

—Otros disponiendo que D. Deming y Darmanin cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Canarias, y nombrando para dicho destino á D. Juan Cnrella.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca. —Sociedad General Mallorquina

Desde primero de Octubre, queda anulada la tarifa especial n.º 33 de la Compañía Ferro Carriles de Mallorca para el transporte de vinos, quedando solo vigente para los cargadores que tienen actualmente contrato firmado con la Compañía.

Desde dicha fecha regirá la tarifa combinada que se expresa en el siguiente estado.

Tarifa combinada entre la Sociedad General Mallorquina y la Compañía Ferro-Carriles de Mallorca, para el transporte de vinos desde las estaciones de la línea que se expresan, al puerto de Cetta en los vapores de la Sociedad.

Table with columns: Estaciones, Procedencia de la mercancía, Precio del bocoyn lleno (Ferro-Carril, Vapor, TOTAL) and Correspondiente al.

Los fletes del vacío no excederán de 2 pesetas para el transporte del vapor.

Los gastos por derechos de puerto serán de cuenta del cargado.

Los precios señalados por bocoyn en las casillas 1 y 2 se pagarán separada y respectivamente á las empresas combinadas. Esto no obstante, siempre que convenga á un cargador satisfacer el precio total del lleno en Cetta, podrá verificarlo previo convenio con ambas empresas. La Compañía verificará los trenes ordinarios y extraordinarios que sean necesarios para no demorar la salida de los vapores de la Sociedad. Los precios de la 1.ª casilla serán á un mismo válido y no sufrirán modificación si los cargadores por falta de dichos vapores y para activar sus romasas, embarcan sus bocoynes en otros buques.—Palma 26 Septiembre de 1890.—Por la Compañía de los Ferro-Carriles, El Director General.—Guillermo Morague. —Por la Sociedad General Mallorquina, El Director Gerente.—Francisco Sagistá.

Sociedad de Socorros Mútnos La Fraternal Forense

Los señores tenedores de acciones del teatro de la misma, se servirán pasar por la secretaría de la sociedad todos los días de 2 á 3 de la tarde, con objeto de coger sus acciones, que tendrán, pues de no verificarlo, dentro el plazo de treinta días á contar desde la fecha, perderán todo el derecho que tengan sobre el mismo teatro; conforme acuerdo tomado en Junta General extraordinaria del día 14 del actual. Molinar 28 de Septiembre de 1890.—P. O. del Presidente.—El secretario, Pedro Mora.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empieza en Santa Clara dedicadas á San Francisco de Asis: exposición á las tres y media de la tarde, y al anochecer un rato de meditación, la estación al Santísimo, con música y luego la reserva.

Otras funciones

Mañana jueves en la Real Capilla de Palacio á las siete misa, salvo á la Virgen de los Dolores

y responso por sufragio del Excmo. Sr. D. Antonio Lopez de Letona, Capitán general que fué de estas Islas; á las nueve oficio solemne con música por el eterno descanso de D. Miguel Alemañy.

La devoción del mes de Octubre dedicado á la Virgen del Rosario, se practicará en las iglesias siguientes;

En la Catedral, rezándose tres veces el Rosario.

En las parroquiales, al anochecer con exposición del Santísimo.

En Montesión, al anochecer.

En Santa Fe, al anochecer.

En la Merced, al anochecer.

En San Felipe Neri, al anochecer con exposición del copon.

En San Juan, al anochecer la segunda y tercera parte.

En San Francisco de Asis, al anochecer.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Pasatiempos

Postres. Un banquero pedía informes relativos al futuro esposo de su hija.

—No se le puede echar en cara más que un defecto.

—¿Cuál?

—Que no sabe jugar.

—Eso no es defecto... al contrario...

—Diré á usted, es que no sabe jugar, pero juega todos los días.

Un profesor de medicina, al concluir su disertación sobre una epidemia reinante, dice:

—Y sobre todo, señores, lo más prudente para evitar el contagio de ese mal consiste en no alterar en lo más mínimo las costumbres que cada uno tenga.

De pronto uno de los oyentes se pone muy pálido, y cae de su asiento.

Los demás le rodean y le dirigen preguntas.

—¿Es—dice por fin con voz ahogada—que esta mañana tomé un baño!

Al entrar en la iglesia una dama elegantemente vestida se le acerca una pobre mujer cubierta de harapos.

—¿Una limosnita por amor de Dios, señora! Hace ocho días que se murió mi marido....

—No lo creo—dice la dama.—Si fuera verdad estaría de luto riguroso.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrofida amarilléz en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España. De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos. Día 28 — Varenos, dos; hembras, ninguna; No se registró matrimonio alguno.

Funciones. Día 30

Pedro Juan Barceló G. reña, casado, de 68 años, Hospital, de emorragia cerebral.

Miguel Juan Murey, casado, de 60 años, Hospital, de un día.

Jana Oiver Reus, casada, de 22 años, calle del Socorro, de calentura.

Hospital Civil. Día 30

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro: 1 varón y 3 hembras.—Altas, 3 varones.

Registros del puerto. DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Despejada, serena y diáfana hay un rodal de scirus: hacia el N. N. E. Los horizontes l bres en todo el círculo.

Idem del viento.—S O ga eno.

Idem de la mar.—Rizada del viento.

Bugues á la vista.—Ninguno

Vigia de Portopl.—Anuncia la presencia de un vapor no conocido por la banda de levante.

Movimiento de buques FONDADOS

Día 30

Beladra española S. S. bis ida, de 69 ton., matrícula d Palma, ap. D. Bartolomé Bosch, con 7 trip., y efectos De Barcelona, en 4 días.

Polacra goleta española Emperador, de 53 ton., matrícula de Palma, e p. D. B. rna de Palmér, con 6 trip. y efectos De Barcelona, en 4 días

Pailebot español 3. A ton., de 59 ton., matrícula de Palma, pat. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos De Barcelona, en 3 días.

DESPACHADOS

Vapor español Mallorca, de 419 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vich, con 20 trip., 31 pas. y valija. Para Barcelona.

Mateadero

Basas sacrificadas para el abasto público. Día 30

Bueyes, 2.—Vacas, 8.—Novillos, 2.—Terneras, 1.—Carneros, 12.—Ovejas, 15.—Borregos, 6.—Corderos, 28.—Cebras, 1.—Cabritos, 1.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Humedad, etc.

FERRI-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana...

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alondria. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations: Crédito Balca, Cambio Malloquio, Ferro-carriles de Malloca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for October: OCTUBRE, OCTUBRE, HOY, MAÑANA, JUEVES. Includes moon phases and sunrise/sunset times.

Servicio de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Memoria sobre la Epizootia

QUE PADECE EL GANADO DE CERDA EN LA PROVINCIA DE BALEARES. Por D. Antonio Bosch y Miralles. Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores...

CABRIEL ALZAMORA San Miguel 61 y 63

Table of wine prices: Vino de Son Servera de Pina, Aceite puro de oliva, Manteca de cerdo, etc.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas...

Cerveza alemana

En la cervecería plaza de la Constitución número 90 se expendin á chorro y en botellas las acreditadas marcas «Pilsen» y «Culmbach» (Imperial) á los precios siguientes:

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturero Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre...

Línea de Vapores

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª. Viaje directo para Matanzas y Habana. Saldrá á mediados de octubre el grandioso vapor de acero de 4.500 toneladas, 100 A. L. del Lloyd.

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. Precios de pasaje: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN

por D. Diego Navarro y Soler. Obra la más completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Vinicultores y Viticultores

Se han recibido Acido salicilico Schumberger Acido tartárico 1.ª calidad que se expenden á precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 29, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32.

Planteles de almendro

Se venden, procedentes de can Marill camino de Jeeús. Informarán calle del Campo Santo, 40.

ZAPATERÍA PALMESANA de Jaime Ramoy

Plaza del Rastrillo núm. 10. Se acaba de abrir al público una zapatería en la cual hay de venta calzado de toda clase muy elegante, para caballeros, señoras y niños á precios muy reducidos.

Plaza del Rastrillo núm. 10

10-9

Colegio de San Sebastián

de 1.ª y 2.ª enseñanza DIRIGIDO POR D. Gabriel Monserrat, Phro. y D. Juan Miserol Pelaires 90. Este establecimiento de enseñanza tan conocido del público por los ventajosos resultados que todos los años viene dando, abrirá el 1.º de Octubre sus clases para el curso de 1890 á 91.

Trapos, carnazas, metales Y DEMÁS DESPERDICIOS

se compran en el almacén de PABLO MUNNÉ Arco de la Merced, 7. Palma. Se necesitan trabajadoras.

Pupilos.

Se admiten á precios económicos en la calle de Valseca núm. 30, 2.º. Hay buenas habitaciones. 31

A los comerciantes en vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisado; lagares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vinos; báscula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.

Ginebra

Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau Plaza puerta de Sta. Catalina, núm. 51, una importante partida de garrafones, cajas, tarros, y otros envases, todo de la acreditada marca Campana, se facilitará á quien la necesite á precios económicos. 15-14

Lecciones de 1.º y 2.º año de Latin y Castellano

Durante el próximo curso académico, las dará á un número limitado de alumnos, D. Tomás Forteza, Preceptor de Latinitad y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras. Monjas, 24.

Un matrimonio sin hijos

hospedaría á tres ó cuatro caballeros, tratándoles como de familia. Buenas habitaciones; asistencia esmerada y económica. Informarán en la calle de Vallori núm. 15. 20-19

Se alquila

Un segundo piso con agua á grifo derecho al terrado y demás comodidades, en la calle de Apuntadores n.º 18. También se alquila el tercer piso de la misma casa con agua á grifo y derecho al mismo terrado. Para informes calle del Sindicato n.º 98. 13

BUÑUELOS

En la horchatería del Sr. Alorda, (calle San Nicolás núm. 2) desde el sábado próximo en adelante, todos los días al anochecer, se expendirán y servirán, en dicho establecimiento, de los llamados de viento y de patata. Los días festivos los habrá por la mañana y por la noche. 1

Para vender.

Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombreros. Sillería.—Se vende una de palo santo y damasco en buen estado. Jovellanos, 11, principal. 4-1

JARABE VERMÍFUGO

Eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médico de Arté. Precio de la botella: 1'50 pesetas. Se facilitan prospectos en los puntos de venta. En Arté: farmacia de D. José Sureda, su preparador. En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 47